RESOLUCIÓN Nº 730 /2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ILS/DME PARA EL AIG – AD-REFERÉNDUM".----------

Asunción, 25 de mayo de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 04/2015, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/2015, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen N° 516/2015, de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC N° 005823/14), y, --

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ILS/DME PARA EL AIG – AD REFERÉNDUM"**, a la empresa **AVALON S.A.,** por un monto total de **Gs. 5.151.900.000 (Guaraníes Cinco mil ciento cincuenta y un millones novecientos mil) IVA incluido**.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2015, a la Empresa AVALON S.A.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídales por la Ley 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los Órganos Colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado, Paraguayo".

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ILS/DME PARA EL AIG – AD REFERÉNDUM"** a la empresa **AVALON S.A.,** por un monto total de **Gs. 5.151.900.000 (Guaraníes Cinco mil ciento cincuenta y un millones novecientos mil) IVA incluido**.----------

Art. 2º La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Art. 4º Designar, a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ILS/DME PARA EL AIG – AD REFERÉNDUM"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	**Función**
Sr. Ricardo Rivarola Quiñonez	FISCAL TITULAR
Sr. Jhonny Luis Colman Caballero	FISCAL ADJUNTO

..//2

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCION N° 730 /2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA ILS/DME PARA EL AIG – AD-REFERÉNDUM".----------

Art. 5° La Coordinación de Fiscales, de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente

BRA/me

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil